



X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00008

ACTA DE LA SESIÓN CONJUNTA CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS GENERALES E INSTITUCIONALES, DE LA UNIÓN EUROPEA Y DERECHOS HUMANOS Y LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO, EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2020

Señores asistentes:

Presidenta de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales y de la Unión Europea:
Doña Mirian Guardiola Salmerón

Secretario de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales y de la Unión Europea:
Don Francisco Álvarez García

Miembros del órgano:

Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos:

Don Pedro López Hernández
(Sustituye a doña María Dolores Martínez Pay)

Don Fernando Moreno García
Don Manuel Sevilla Nicolás
(Sustituye a don Diego Conesa Alcaraz)

Doña María Hernández Abellán
Don Joaquín Segado Martínez
Doña María del Carmen Ruiz Jódar

Don Juan José Molina Gallardo

Don Juan José Liarte Pedreño
Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto:

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:09 horas del día 5 de Noviembre de 2020, se reúnen los diputados y diputadas al margen reseñados para celebrar sesión conjunta de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos y de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, para la que han sido previamente convocados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 204.1 del Reglamento de la Cámara.

De conformidad con dicho artículo ejercerá las funciones de la Mesa de este órgano, la Mesa de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quorum de asistencia necesario, y antes de entrar en el orden del día, la Presiden-



Asamblea Regional
de Murcia

Doña Gloria Alarcón García
Don Alfonso Martínez Baños
Doña María Carmen Fernández
Sánchez
Doña Antonia Abenza
Campuzano
(Sustituye a doña Virginia
Lopo Morales)
Doña María Dolores Valcárcel
Jiménez
Don Ramón Sánchez-Parra
Servet
Doña Isabel María Sánchez
Ruiz
Doña María del Valle
Miguélez Santiago
Don Francisco José Carrera
de la Fuente
Don Rafael Esteban Palazón

Asiste también:

LETRADAS:

Doña Ana Francisca Martínez
Conesa
Doña Irene Bas Carrera

cia solicita guardar un minuto de silencio en señal de duelo por las víctimas del COVID-19. En pie, los asistentes guardan un minuto de silencio.

Seguidamente se trató del siguiente asunto único:

ASUNTO ÚNICO.- ACTUACIONES EN RELACIÓN CON LA SENTENCIA DICTADA EN EL RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD 878/2019, CONTRA LA LEY 10/2018, DE 9 DE NOVIEMBRE, DE ACELERACIÓN DE LA TRANSFORMACIÓN DEL MODELO ECONÓMICO REGIONAL PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO DE CALIDAD

La Presidencia indica que la reunión conjunta de ambas Comisiones tiene por objeto determinar las actuaciones a realizar, en su caso, en relación con la Sentencia dictada en el Recurso de

Inconstitucionalidad 878/2019, contra la Ley 10/2018, de 9 de noviembre, de aceleración de la tramitación del modelo económico regional para la generación de empleo de calidad y da lectura a lo que dispone al efecto el artículo 204 del Reglamento de la Cámara.

A continuación, la Sra. Presidenta concede el uso de la palabra a la Letrada de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto para que explique el informe de los Servicios Jurídicos que elaboró en relación con la Sentencia del Tribunal Constitucional y las conclusiones plasmadas en el mismo.



La Letrada en su exposición realiza un somero resumen del contenido del informe emitido, previa advertencia de que se está, en este caso, en el supuesto contenido en el apartado 2 del anteriormente mencionado artículo 204 del Reglamento de la Cámara.

Tras la anterior intervención, la Presidencia pregunta a los miembros de la Comisión si tienen alguna cuestión que plantear respecto al informe.

Solicita la palabra el Sr. Martínez Baños, del Grupo Parlamentario Socialista quien entiende que no se ha aludido al artículo 22.9 porque en el informe no se han tratado aquellos artículos declarados nulos por el Tribunal Constitucional.

La Letrada de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto manifiesta que no se ha incluido aquello que no plantea problemas de interpretación.

La Presidencia tras agradecer la labor desarrollada por los Servicios Jurídicos de la Cámara y en especial el trabajo de la Letrada de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto abre un turno general de intervenciones para que los Grupos Parlamentarios fijen su posición a los únicos efectos de lo dispuesto en el artículo 204 del Reglamento de la Cámara.

En primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Martínez Baños propone que se elabore por los Servicios Jurídicos de la Cámara una proposición de ley con las rectificaciones indicadas en el informe y que se tramite la iniciativa legislativa por el sistema de lectura única en Pleno.

En segundo lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Vox, el Sr. Liarte Pedreño se adhiere a la propuesta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

En tercer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Esteban Palazón manifiesta que su Grupo aceptará lo que diga la mayoría.



En cuarto lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, el Sr. Molina Gallardo indica que su Grupo apoya la propuesta formulada.

Finalmente, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Segado Martínez expresa su acuerdo con lo expuesto.

La Presidenta de la Comisión manifiesta que, a la vista de las intervenciones anteriores, la Comisión acuerda, por unanimidad, que por los Servicios Jurídicos de la Cámara se proceda a la elaboración de un texto de proposición de ley, en el sentido de lo indicado en el informe elaborado en relación con la Sentencia 161/2019, para su examen posterior por la Comisión y proponer su tramitación por el sistema de lectura única en Pleno.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y treinta minutos, la Sra. Presidenta levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

LAS LETRADAS DE LA COMISIÓN,

